

ACTA

PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO (PDRC) 2023-2033

REUNIÓN DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL

En la ciudad del Callao, siendo las once horas de la mañana del día veintiocho del mes de Abril del año 2022, en las Instalaciones del Gobierno Regional del Callao sito en la Av. Faucett N° 3970 – Callao, se reunieron el Sr. Dante Mandriotti Castro - Gobernador Regional del Callao, Gral. EP(r) José Remigio Sosa Dulanto Badiola, Gerente General Regional (e), el Lic. Moisés Iterio Alvarado Rivera – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (e), en su condición de Secretario Técnico del Consejo de Coordinación Regional, Sr. Anibal Jara Aguirre - Alcalde Distrital de La Perla; Sr. Cesar Igor Camacho Caballero – representante de la Municipalidad Distrital de Carmen de La Legua-Reynoso, Sr. Ramón Garay León - Alcalde Distrital de La Punta, Sr. George Collantes Fernández - representante de la Municipalidad Distrital de Bellavista; Sr. Elmer Ibarcena Rivera – representante de la Municipalidad de Mi Perú; Sr. Raúl Grimaldo De La Torre Calderón – representante de la Sociedad Civil, Sra. Miryam Ivett Alcas Díaz - representante de la Sociedad Civil, Sr. Manuel Segundo Meza Bustamante - representante de la Sociedad Civil; manifestaron lo siguiente:

A continuación, toma la palabra el Gral. EP(r) José Remigio Sosa Dulanto Badiola, Gerente General Regional (e) en representación del Señor Dante Mandriotti Castro, gobernador regional del Callao y Presidente del Consejo de Coordinación Regional, quien dio las palabras de bienvenida y recalcando los esfuerzos que realiza la gestión para fortalecer los espacios de participación para el desarrollo territorial en las distintas dimensiones y sobre el compromiso con el desarrollo de la Región, para lo cual es necesario y primordial formular el nuevo Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) para el periodo 2023-2033, en el marco de las disposiciones y metodología que establece CEPLAN.

Acto seguido, el Mag. Moisés Iterio Alvarado Rivera - Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (e), dio las palabras de bienvenida y precisa la necesidad de presentar los documentos que se necesita para aprobar el inicio del proceso de formulación del PDRC 2023-2033, en el marco de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00028-2021/CEPLAN/PCD, de fecha 21 de mayo del 2021, emitido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, resuelve en su artículo 1°, aprobar la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial; y la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00008-2022/CEPLAN/PCD, de fecha 10 de febrero de 2022, emitido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, resuelve en su artículo 5°, disponer que los gobiernos regionales y gobiernos locales a nivel provincial y distrital, inicien la formulación de sus planes de desarrollo concertado con un horizonte del 2023 al 2033. Asimismo, preciso la importancia de validar esta fase preparatoria para el inicio del Proceso de Formulación del PDRC, y poniendo en conocimiento, presentó los documentos que sustentan la solicitud de aprobación del inicio del Proceso:

- Informe de Evaluación de Resultados (IER) del “Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2011-2021”.
- “Mapeo de Actores Claves (MAC) en el Marco del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) de la Región Callao”, que sustenta la propuesta del Equipo Ampliado.
- Cronograma de Trabajo.

Acto seguido, se procedió a hacer de conocimiento el Proyecto de Ordenanza Regional que aprueba el inicio del Proceso de Formulación del PDRC 2023-2033, para su validación y posterior aprobación por el Concejo Regional; con la finalidad de formalizar el inicio del mencionado proceso y la

participación de los actores claves del territorio, comprometidos con su desarrollo integral de la Provincia Constitucional del Callao.

A continuación, se indicó que, de conformidad por lo expuesto en la presente sesión, se valida los documentos establecidos en las consideraciones generales de la Guía de CEPLAN, y el Proyecto de Ordenanza Regional para su aprobación por el Consejo Regional para formalizar el inicio del proceso de formulación del PDRC 2023-2033.

Palabras del Sr. Manuel Segundo Meza Bustamante, representante de la sociedad civil, manifiesta la preocupación y el desinterés de algunas autoridades por el desarrollo del Callao, expresando la necesidad que existe en Ventanilla, y la importancia del equipo ampliado para la formulación del PDRC, y la incorporación de Ventanilla en el proceso de elaboración del Plan, para generar empleo regional y local.

Palabras del Sr. Raúl Grimaldo De La Torre Calderón, representante de la sociedad civil, expuso la importancia de replantear el rol de CAFED, para mejorar los servicios educativos en el Callao y la importancia de dar inicio al nuevo Plan de Desarrollo Regional concertado 2023-2033.

Acto seguido, dio unas palabras el Sr. Aníbal Jara Aguirre - Alcalde Distrital de La Perla, mencionó sobre la ejecución de proyectos que está realizando la Municipalidad que representa y la preocupación que los planes de desarrollo urbano de la Municipalidad Provincial del Callao están desactualizados, señalando que no se cuenta con un Plan director de ámbito Provincial y una falta de articulación con los Gobiernos locales.

En señal de conformidad suscriben la presente Acta el día veintiocho del mes de abril de dos mil veintidós.

Dante Mandriotti Castro
Gobernador Regional del Callao

José Remigio Sosa Dulanto Badiola
Gerente General Regional (e)

Moisés Iterio Alvarado Rivera
Gerente Regional de Planeamiento,
Presupuesto y Acondicionamiento
Territorial (e)

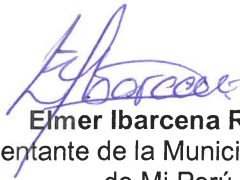
Aníbal Jara Aguirre
Alcalde Distrital de La Perla

Cesar Igor Camacho Caballero
Representante de la Municipalidad Distrital
de Carmen de La Legua Reynoso

Ramón Garay León
Alcalde Distrital de La Punta



George Collantes Fernández
Representante de la Municipalidad Distrital
de Bellavista



Elmer Ibarcena Rivera
Representante de la Municipalidad Distrital
de Mi Perú



Miryam Ivett Alcas Díaz
Representante de la Sociedad Civil



Manuel Segundo Meza Bustamante
Representante de la Sociedad Civil



Raúl Grimaldo De La Torre Calderón
Representante de la Sociedad Civil

